



2° cuatrimestre de 2019

Fichas teóricas de Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA)

Escuela de Producción, Tecnología
y Medio Ambiente. Comisión 3



Prof. Stella Maris Tapia
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, SEDE ANDINA, 2019

Texto y género textual

Existen diferentes perspectivas acerca de qué se entiende por **texto**. Algunas definiciones corresponden al sentido común, a lo que cada uno ha construido como significado del concepto **texto** a partir de los usos que se ha dado a esta palabra, por ejemplo, en la trayectoria escolar previa. Comencemos por la definición del diccionario (www.dle.rae.es):

Del lat. *textus*; propiamente 'trama', 'tejido'.

1. m. Enunciado o conjunto coherente de enunciados orales o escritos.
2. m. Pasaje citado de una obra escrita u oral.
3. m. por antonom. Sentencia de la Sagrada Escritura.
4. m. Todo lo que se dice en el cuerpo de la obra manuscrita o impresa, a diferencia de lo que en ella va por separado; como las portadas, las notas, los índices, etc.
5. m. [libro de texto](#).

Como puede verse, la acepción 1 implica que puede haber textos orales o escritos, mientras que la 4 y la 5 se asocian necesariamente con la escritura. El significado socialmente compartido de "texto" es el que queda representado en el diccionario, pero la noción teórica supone un grado de complejidad mayor.

Los lingüistas – la lingüística es una de las disciplinas centrales entre las que se ocupan del estudio del lenguaje- han propuesto diferentes construcciones y modelos teóricos para explicar qué es un texto. Es necesario, pues, identificar la noción de **texto** en una determinada perspectiva teórica y para unos autores determinados, dado que en una perspectiva particular, las relaciones entre texto, discurso, géneros textuales/ géneros discursivos, lenguaje y lengua adquirirán significados específicos y muchas veces contradictorios con los que provengan de otro marco teórico

Para el **interaccionismo socio-discursivo** (Bronckart, 2004), -perspectiva teórica que asume la autora de este material- un **texto es un producto empírico de una acción de lenguaje determinada** y los textos son los correlatos empíricos y comunicativos de las actividades de lenguaje. De ello se desprende que:

- a) hay textos orales o escritos,
- b) todo texto siempre está en relación con un contexto en el que se produjo,
- c) todo texto es producto de una actividad general de lenguaje (entendiendo la actividad de lenguaje como un hecho social) y de una acción concreta (entendiendo la acción como un hecho individual),
- d) por ser una entidad empírica, puede ser percibido como tal a través de los sentidos,
- e) no es sólo una unidad lingüística, es decir, no es reductible a los elementos lingüísticos que lo componen,
- f) por estar relacionados con las actividades de lenguaje que sirven para organizar, planificar, comentar, evaluar actividades del actuar general humano, y por tener regularidades a nivel de su tratamiento comunicativo, su contenido temático y las formas lingüísticas utilizadas, los textos se indexan en géneros relativamente estables.
- g) los textos se construyen con mecanismos ya internalizados y operacionalizados en una lengua,

Bronckart (2004), siguiendo a Voloshinov (1929), sostiene que los textos se relacionan con las actividades que comentan, ya que nacen de la necesidad social de organizar, planificar y evaluar esas actividades. Por ejemplo, los textos que se relacionan con actividades de legislación (leyes, estatutos, normas, reglas, etc.) surgieron en la historia de la humanidad a partir de la necesidad de establecer acuerdos entre los individuos para convivir. Su carácter histórico hace que se transmitan de generación en generación, sin embargo, van modificándose e incorporándose nuevos textos en la medida en que las actividades humanas se complejizan.

En función de las actividades sociales generales que acompañan, los textos se agrupan en clases, conjuntos o **géneros**. Conforman un "architexto", a manera de nebulosa que los hablantes/escritores conocemos (en diferente grado) para actuar verbalmente: por ejemplo, sabemos qué es un estatuto o un memorándum, aunque difícilmente hayamos participado en su escritura; del mismo modo, podemos identificar un cuento, una noticia, una novela, un informe, etc. En otros géneros textuales, como los de la conversación cotidiana, estamos

inmersos como hablantes, y constantemente producimos textos propios de ese género dentro de ese ámbito, aunque no les coloquemos un nombre o etiqueta que los designen. Para producir un texto, recurrimos al conjunto de los géneros conocidos, los **adoptamos y adaptamos** según la situación de comunicación, es decir, en muchos casos usamos los textos como modelos a imitar.

Los géneros textuales son relativamente estables (Voloshinov, 1929): su **estabilidad** es la que permite reconocerlos como tales dentro de un grupo o una clase, su carácter de **relativamente** estables es porque se modifican con el tiempo. Los géneros están en movimiento y esa movilidad ocasiona que las fronteras entre géneros no puedan establecerse claramente (Bronckart, 2004).

Los géneros textuales presentan regularidades en tres niveles: el tratamiento comunicativo, los contenidos -temas que se abordan la progresión de la información (la articulación entre temas y subtemas)- y la composición lingüística.



La propuesta de **ILEA** es trabajar la lectura y la escritura en estos tres aspectos a partir de los géneros textuales, para paulatinamente dominar las herramientas que permitan profundizar la lectura y la escritura de textos académicos, esto es, los géneros que circulan en el ámbito universitario (géneros de divulgación científica, manuales, informes, monografías, artículos científicos, ponencias, conferencias) y que permiten la apropiación, difusión y evaluación de los conocimientos en las comunidades académicas.

Moyano (2001) propone una clasificación de los géneros que corresponden al ámbito científico, entendiendo que la **comunicación científica** implica la circulación de un conjunto de textos que permiten la producción de saberes en el marco de una disciplina. Según la autora:

En general, llamamos textos científicos a aquellos cuyo destinatario es la comunidad científica, es decir, otros investigadores que puedan utilizar esa información para el progreso de sus propias actividades y para la construcción del conocimiento científico. Entonces, la finalidad primera

de estos textos, a veces la única reconocida por los investigadores (particularmente en ciencias naturales), es la de informar a la comunidad científica de los progresos realizados a través de una investigación. Algunos de estos textos tienen finalidades subsidiarias: acreditar méritos para la obtención de un título o para obtener dinero para un proyecto de investigación; justificar el área en la que se está trabajando, etc. En algunos otros casos, los investigadores se propondrán evaluar la información existente y/o sentar su propia posición frente a una cuestión teórica (Moyano, 2001: 4).

Moyano señala diferencias en la finalidad de la comunicación a partir de la relación entre enunciador y destinatario. En el caso en que ambos sean pares y la relación se construya de manera simétrica, los propósitos de la comunicación científica son informar, discutir, confrontar. En cambio, cuando la relación es jerárquica, si el enunciador ostenta un rol social de inferioridad con respecto al destinatario, su propósito será informar, acreditar méritos, justificar; si es superior por el reconocimiento de la comunidad científica, procurará orientar, sentar una opinión. En base a estos aspectos y al hecho de que la comunicación sea producida para ser leída o expuesta oralmente, la autora identifica los siguientes géneros: artículo científico, póster, tesis, tesina, monografía, informe científico, resumen (abstract), comunicación, ensayos, conferencias, debates.

Contexto comunicativo. Los paratextos

Definimos al contexto de producción de un texto como “el conjunto de los parámetros susceptibles de influir en la organización de un texto”, que ejercen una influencia necesaria- pero no mecánica- en la organización de los textos (Bronckart, 2004). Distinguiremos parámetros correspondientes al mundo físico (la situación de producción del texto como se realiza) y otros correspondientes al mundo socio-subjetivo (cómo quien produce el texto percibe e internaliza la situación de comunicación).

- **Mundo físico:** agente (autor) situado en coordenadas de tiempo-espacio. Este contexto físico se define por cuatro parámetros:
 - Lugar de producción
 - Momento de producción
 - Autor, productor
 - Receptor
- **Mundo social (normas, valores, reglas) y subjetivo (imagen que se da de sí mismo al actuar):** Contexto socio-subjetivo.
 - **Lugar social:** Institución o mundo de interacción (escuela, familia, medio de comunicación social, interacción comercial, interacción informal, etc.)
 - **Posición social del emisor:** estatuto de **enunciador** o rol social en el que se inscribe (docente, cliente, superior jerárquico) (*Ver infra: enunciador*)
 - **Posición social del receptor:** estatuto de **destinatario** (alumno, subordinado, colega, etc.) (*Ver infra: destinatario*)
 - **Finalidades de la acción:** efecto o efectos que se desea/n producir en el destinatario con el texto.

Vamos a ejemplificar con una situación de comunicación hipotética: un habitante de S. C. de Bariloche descontento por la cantidad de basura en las calles. Con la intencionalidad de elevar un reclamo por esta situación que lo molesta, puede escribir una carta a la Municipalidad como vecino, como habitante que paga sus impuestos, como un negociante que se ve perjudicado porque el frente de su negocio está sucio y eso no atrae a los turistas, etc. Así, la misma persona o autor físico estaría posicionándose en diferentes roles sociales para producir y argumentar en su texto (incluso puede ir construyendo su texto desde esos diferentes roles sociales al mismo tiempo) y esta construcción también implicará hacer valer sus derechos, exigir, amenazar con no pagar más impuestos, etc.

La información sobre el contexto comunicativo para el caso de los textos escritos, como puede analizarse a partir de Alvarado (2006), se recupera a partir del aparato paratextual. De allí la importancia de leer los paratextos para comprender **el contexto y ámbito de circulación** al que está destinado un texto y su intencionalidad o, en otros términos, su coherencia pragmática, que nos ayudará a comprender su coherencia semántica o **sentido**. Asimismo, al momento de escribir, se presentan como otro aspecto de la serie de decisiones a tomar para que la información paratextual facilite a nuestros destinatarios la comprensión de nuestro escrito.

Hay ciertos paratextos que funcionan de manera muy convencional en la producción académica (la ubicación en el espacio del título y del apellido del autor, el uso de determinada fuente, el empleo de márgenes y espacios blancos) tal que estas especificaciones están regladas en manuales específicos. Entre estos paratextos encontramos las referencias bibliográficas. Al respecto ver, en el Cuadernillo de Prácticas, las convenciones para la presentación de bibliografía siguiendo las normas APA (6ta. ed.).

Enunciador y destinatario

Nuestros intercambios cotidianos en el lenguaje, orales o escritos, se desarrollan en el marco de una interacción social. Siempre que decimos o escribimos algo y siempre que escuchamos o leemos, lo hacemos desde una determinada posición, en el rol social que estamos asumiendo y según una intencionalidad o con un fin inherente a ese rol. Asimismo, el destinatario es la figura representada en el texto, a quien se dirige el enunciador, a propósito del tema y con una finalidad determinada. Un texto es, pues, una construcción que nace del punto de vista subjetivo de un enunciador a partir de una evaluación o representación que dicho enunciador tiene acerca de sí mismo, de su destinatario (y de las relaciones que cree mantener con él), del tema (aquello de lo que se habla o escribe) y del propósito o finalidad que subyace a la situación (siempre se habla, escribe, escucha o lee por algún motivo o razón).

El carácter dialógico del enunciado. Las voces como mecanismos de responsabilidad enunciativa

Un texto no presenta únicamente la voz del enunciador, sino que la comunicación entre las personas es siempre dialógica: según Voloshinov (1929), los enunciados siempre están en diálogo con otros enunciados que los preceden en el decurso de la comunicación y siempre están sostenidos por el destinatario, el **tú** que escucha o lee el texto. Además, el enunciador decide cuándo insertar voces ajenas para concordar o polemizar con ellas. Las voces son, según Bronckart (2004), instancias de distribución de responsabilidad del enunciado.

-Voz del enunciador: Es la voz que corresponde al que realiza la actividad de lenguaje o enuncia (narrador- en el orden del contar- o expositor- en el orden del exponer-). Es la voz neutra.

-Voces infraordenadas respecto del narrador o del expositor:

-voces de los personajes: emanan de seres humanos o de entidades humanizadas que están implicadas en acciones que conforman el tema de un segmento del texto.

-voces sociales: emanan de personas, grupos o instituciones sociales que no intervienen como agentes en el recorrido temático del texto, sino que son instancias externas de evaluación de ciertos contenidos.

-voz del autor: emana de la persona que da origen a la producción textual y que interviene para comentar o evaluar ciertos aspectos de lo que se enuncia.

Los enunciados referidos son formas de incluir las palabras ajenas en el propio discurso. Se distinguen el estilo directo y el estilo indirecto como dos maneras en las que las voces ajenas se insertan en un texto.

Estilo directo (Cita directa):¹

Se caracteriza por mantener fronteras nítidas entre discurso citante y citado:

- en los textos escritos, se marca por dos puntos, comillas, a veces guiones o bastardillas (en enunciados orales, por la juntura o el tono),
- conserva las marcas de su enunciación (pronombres personales y referencias t mporo-espaciales),
- produce un efecto de fidelidad al original (la ilusi n de reproducir textual y objetivamente)

FORMAS CAN NICAS DE DD

a) *Verbum dicendi* + dos puntos+ comillas

b) *Verbum dicendi* en posici n incidental (interior) entre guiones largos o comas, o con el verbo al final

Estilo indirecto (Cita indirecta):

El discurso citado pierde su autonom a, se subordina sint cticamente al discurso citante:

- se introduce con subordinantes (que, s )
- se cambian pronombres personales, de espacio y de tiempo
- se marcan, con el cambio de los tiempos verbales, correlaciones entre *dicendi verbum* y verbos subordinados
- supone interpretaci n del discurso del otro, o a veces, alusiones. Supone la confluencia de la enunciaci n del narrador o del expositor con la del personaje. Se emplea la **par frasis**.

Dicendi verba (remiten a un acto de decir)			
Decir	Aseverar	Pedir	Reputar
Considerar	Calificar	Rogar	Juzgar
Exponer	Preguntar	Suplicar	Notificar
Afirmar	Comentar	Encargar	Avisar
Mencionar	Opinar	Exigir	Prometer
Se�alar	Revelar	Solicitar	Jurar
Comunicar	Ironizar	Reclamar	Alabar
Sostener	Cuestionar	Anunciar	Aprobar
Manifestar	Denunciar	Pronosticar	Elogiar
Contestar	Criticar	Augurar	Gritar
Concluir	Reprochar	Murmurar	Relatar

En cuanto a las convenciones para la realizaci n de las citas, **seg n las normas APA**, no se utilizan notas a pie de p gina ni a pie del trabajo, sino que la procedencia de la cita se coloca en el cuerpo del texto, explicitando autores y a o de edici n, y utilizando los par ntesis seg n los casos que siguen:

Citas directas o textuales:

- Si la cita tiene menos de 40 palabras, se inserta en el cuerpo del texto y entre comillas. Si se quiere hacer  nfasis en el autor, lo mencionamos primero con el apellido y el a o seguido por el “verbo de decir”. Seguido de la cita, entre par ntesis, se coloca el n mero de p gina. Se contin a, en general, con punto seguido.

Ejemplo:

Los paratextos revisten importancia en tanto que son aparatos que colaboran con la construcci n del sentido de los textos. Seg n Alvarado (2006), “El texto puede ser pensado como objeto de la lectura, a la que preexiste, o como producto de ella: se lee un texto ya escrito o se construye el texto al leer” (16). En tal sentido, la autora menciona que los

¹ En la gram tica oracional es “estilo directo”. Para Benveniste es “discurso directo”.

FICHAS TEÓRICAS DE INTRODUCCIÓN A LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA (ILEA)

paratextos son dispositivos que condicionan la lectura, a la vez que ayudan a la búsqueda activa de sentido por parte del lector.

- Si la cita tiene menos de 40 palabras, pero se quiere hacer énfasis en su contenido, se coloca igualmente en el cuerpo del texto y entre comillas; al final de la cita, entre paréntesis, se colocan apellido del autor, año y número de página.

Ejemplo:

Los paratextos revisten importancia en tanto que son aparatos que colaboran con la construcción del sentido de los textos: “El texto puede ser pensado como objeto de la lectura, a la que preexiste, o como producto de ella: se lee un texto ya escrito o se construye el texto al leer” (Alvarado, 2006, 16). En tal sentido, la autora menciona que los paratextos son dispositivos que condicionan la lectura, a la vez que ayudan a la búsqueda activa de sentido por parte del lector.

- Si la cita tiene más de 40 palabras, debe insertarse aparte del texto propio y con una sangría mayor (equivalente a cinco espacios en ambos márgenes). No se emplearán comillas. Si se quiere hacer énfasis en el autor, este precederá a la cita textual, luego se colocará, finalizada la cita, el número de página. Continuamos con el mismo ejemplo para que puedan percibirse las diferencias; nótese el uso de las sangrías, los paréntesis y el punto aparte.

Ejemplo:

Los paratextos revisten importancia en tanto que son aparatos que colaboran con la construcción del sentido de los textos. Afirma Alvarado (2006):

El texto puede ser pensado como objeto de la lectura, a la que preexiste, o como producto de ella: se lee un texto ya escrito o se construye el texto al leer. Pero ya se considere que el texto existe para ser leído o porque es leído, la lectura es su razón de ser, y el paratexto contribuye a concretarla. Dispositivo pragmático, que, por una parte, predispone - o condiciona- para la lectura y, por otra, acompaña en el trayecto, cooperando con el lector en su trabajo de construcción - o reconstrucción- del sentido (16).

En tal sentido, la autora menciona que los paratextos son dispositivos que condicionan la lectura, a la vez que ayudan a la búsqueda activa de sentido por parte del lector.

- En cambio, si lo que quiere es hacerse énfasis en el contenido (y la cita textual tiene más de 40 palabras), se pone en un párrafo aparte (sin comillas y con una sangría mayor) y luego de esta se indica la fuente entre paréntesis:

Ejemplo:

Los paratextos revisten importancia en tanto que son aparatos que colaboran con la construcción del sentido de los textos.

El texto puede ser pensado como objeto de la lectura, a la que preexiste, o como producto de ella: se lee un texto ya escrito o se construye el texto al leer. Pero ya se considere que el texto existe para ser leído o porque es leído, la lectura es su razón de ser, y el paratexto contribuye a concretarla. Dispositivo pragmático, que,

FICHAS TEÓRICAS DE INTRODUCCIÓN A LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA (ILEA)

por una parte, predispone - o condiciona- para la lectura y, por otra, acompaña en el trayecto, cooperando con el lector en su trabajo de construcción - o reconstrucción- del sentido (Alvarado, 2006, 16).

En tal sentido, la autora menciona que los paratextos son dispositivos que condicionan la lectura, a la vez que ayudan a la búsqueda activa de sentido por parte del lector.

Citas indirectas o parafraseadas

Cuando se dice la idea de un autor sin transcribirla directamente, se puede, del mismo modo que en los casos anteriores, hacer énfasis en el autor o en el contenido temático:

- Con énfasis en el autor: se destaca su apellido y entre paréntesis, precediendo a la paráfrasis, se coloca el año.

Ejemplo:

Así, para Alvarado (2006), el recorte de qué es un paratexto y qué no lo es, se define por el objetivo de lectura.

- Con énfasis en el texto: tanto el apellido como el año de edición de la obra citada van entre paréntesis al finalizar la paráfrasis.

Así, el recorte de qué es y qué no es un paratexto se define por el objetivo de lectura (Alvarado, 2006).

Al final del documento, en todos los casos, se establece el listado de las fuentes en el apartado **Referencias bibliográficas** (ver unidad 1 del cuadernillo práctico).

La explicación. Recursos explicativos

Una explicación se origina en una representación, por parte del enunciador, de que el destinatario desconoce un tema o contenido. Así, una explicación obedece a una de las preguntas prototípicas (Adam, 1992, citado en Bronckart, 2004): **¿por qué?, ¿cómo?** Las explicaciones se organizan en torno a un **problema** al que se procura dar una respuesta.

En los géneros textuales que responden a un ámbito de circulación de conocimientos es habitual la presencia de **explicaciones**, sea porque el rol social y la relación de asimetría entre enunciador y destinatario coloca al primero en la posición de quien detenta el conocimiento (en una clase, en un artículo de divulgación científica, en un manual, en un diccionario especializado, por ejemplo), sea porque el enunciador tiene que demostrar un conocimiento sobre el tema en el contexto de una evaluación (en un parcial o en un examen final, una tesis, un informe de un proyecto de investigación). Los que siguen son los recursos más comúnmente usados para desarrollar explicaciones.

Definición

Consiste en la explicación del significado de un término. Se emplean para caracterizar teóricamente a un objeto y para reducir la ambigüedad o la falta de precisión de las palabras. En su construcción, se emplean verbos que dan cuenta de la relación de equivalencia entre el término a definir y la definición: “es”, “se denomina”, “se define”, “consiste en”.

Ejemplo

Remite al caso concreto o al dato empírico para mostrar, en esa situación particular, cómo se aplica el concepto general o más abstracto. La interpretación del ejemplo requiere una puesta en relación con el concepto al que se ejemplifica.

Analogía y comparaciones

Constituye en la mención de objetos, fenómenos o conceptos que se presumen conocidos por el destinatario, para luego vincularlos con aquellos que se pretenden explicar.

La analogía establece una similitud estructural entre esos objetos, fenómenos o conceptos. Se puede abstraer en la fórmula: *A es a B como C es a D*.

Para algunos autores, la definición, el ejemplo y la analogía son un tipo de paráfrasis porque reformulan lo que ya se ha dicho previamente, en distintos términos. Otros autores consideran que la reformulación constituye un recurso explicativo en sí mismo. Por su relación con el resumen, la abordamos en el apartado siguiente.

Reformulación. Relaciones con el resumen

La reformulación consiste en formular de diversas maneras el contenido de un texto fuente sin distorsionar sus conceptos (Silvestri, 1998). Podemos señalar reformulaciones dentro de los textos (se trata del recurso explicativo que consiste en presentar lo dicho previamente en otros términos, suele estar precedido por “es decir” o “en otras palabras”) o reformulaciones a partir de un texto fuente para producir un texto distinto.

La habilidad de reformular se pone en juego a la hora de realizar un resumen: un estudiante que posee habilidades de reformulación de un texto podrá producir un nuevo texto genéricamente adecuado, utilizando un léxico formal y conservando los conceptos especializados, que preserva la información del texto fuente pero que la redistribuye para adaptarla a sus propias exigencias textuales y discursivas. La tarea de resumir implica la producción de un nuevo texto, abreviado, que da cuenta de las habilidades de reformulación en tanto supone el dominio genérico, la redistribución de la información en una nueva organización del plan textual y nuevas decisiones en torno al léxico y a la sintaxis.

Referencias bibliográficas

- Bronckart, J.-P. (2004). *Actividad verbal, textos y discursos. Por un interaccionismo socio-discursivo*. Madrid: Infancia y aprendizaje.
- Moyano, E. (2001). Una clasificación de géneros científicos. Ponencia: *XIX Congreso de la Asociación Española de Lingüística Aplicada*. Universidad de León, España, 3-5 de mayo de 2000.
- Silvestri, A. (1998). *En otras palabras, Las habilidades de reformulación en la producción de un texto escrito*. Buenos Aires: Cántaro.
- Voloshinov, V. N. (1929/2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Godot.